



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Nota N° 3750 /2025.-

REF. Expte E- 4428 -2025.-

USHUAIA, 27 de marzo de 2025.-

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Por medio de la presente, se remiten las actuaciones, en respuesta de lo solicitado en la Nota MED N° 1046/25, se procede nuevamente a la rectificación de la evaluación de las ofertas plasmada en la Nota remitida Nota N° 3554/2025, en el marco de la Contratación Directa N° 36/25, para la Referencia: E- 4428-2025 S/SOLICITUD ADQUISICIÓN DE SELLOS DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE TÍTULOS Y CERTIFICACIONES ZONA SUR, por lo expuesto se aconseja preadjudicar los renglones N° 2, N° 3, N° , N°4, N° 5 y N° 6 a la firma oferente: 1 ALONSO, LEANDRO JORGE proveedor: ALONSO, LEANDRO JORGE “librería RAYUELA” cito en Ushuaia, dirección GDOR GODOY 129 Ushuaia - Tierra del Fuego, Responsable Inscripto, Telef: 02901 46-5947, mail(clientes@rayuelaush.com), por la suma de PESOS SEIS CIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA 00/100 (\$ 639.180,00) Total Cotizado para las ofertas base, por resultar justas, convenientes y no perjudiciales para el Estado Provincial.

Asimismo, se rechazó la oferta realizada en el renglón 1 realizada por el proveedor, atento que contiene tachaduras y enmiendas.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Carolina VILLARREAL

Abogada

Directora General de Asuntos Jurídicos M.ED.

